



DEPARTAMENTO DEL META  
NIT. 892.000.148-8

## PASOS PARA GENERAR CARNET DE UN DIGNATARIO ELECTO DE UNA OAC

1. Digite en el navegador web <https://orso.meta.gov.co>
2. Pulse sobre en el botón de **color azul**.



3. Pulse sobre el botón de color rojo **“TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA”**.



4. Desplácese hacia abajo, hasta encontrar el formulario que indica **“Para generar el carnet suministre los datos para la caracterización”**. En la sección **Caracterización**, ingrese los datos que se le piden en el formulario.

Para generar el carnet suministre los datos para la caracterización, digite el número de cédula sin puntos y adjunte la foto

**Caracterización**

Género

Ciclo de vida

Población

Discapacidad

Seguridad social

**Datos básicos**

No. de Cédula

Adjuntar Foto?  Sí  No

Foto  Ningún archivo seleccionado

El tamaño máximo debe ser de 2MB.

**Generar**

5. En la sección de **Datos básicos**, ingrese el número de documento del dignatario electo del OAC. Si desea que su carnet salga con una foto, seleccione el archivo (imagen) en formato digital, de lo contrario escoja la opción **“No”**.



DEPARTAMENTO DEL META  
NIT. 892.000.148-8

Adjuntar Foto?  Sí  No

Foto

Ningún archivo seleccionado

El tamaño máximo debe ser de 2MB.

6. Luego pulse sobre el botón de color azul denominado “Generar”.



## GOBERNACIÓN DEL META

GENERACION DE CARNETS

CARGO	TIPO	ORGANIZACION	CARNET
PRESIDENTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL	VEREDA AGUA ZARCAS	
DELEGADO 4	JUNTA DE ACCION COMUNAL	VEREDA AGUA ZARCAS	

Carrera 33 No 38-45 Centro Piso Sexto Tel. 6818500 ext 6103 - 6104 Villavicencio - Meta  
Gerencia de Acción Comunal y Participación Ciudadana

7. Por último, pulsa sobre el icono de la columna **CARNET** y procederá a visualizar y descargar el carnet.

**GOBERNACIÓN DEL META**  
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD  
GERENCIA DE ACCIÓN COMUNAL  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**IDENTIFICACIÓN DIGNATARIO COMUNAL**

EL PORTADOR DE ESTA CREDENCIAL ESTÁ  
LEGÍTIMAMENTE RECONOCIDO COMO DIGNATARIO COMUNAL

Se solicita a las entidades públicas y privadas del orden Municipal, Departamental, Nacional e internacional, se le preste colaboración para el desempeño de sus funciones.

2022 - 2026
Villavicencio, Meta - Tel: 6818500 ext 6103 - 6104 - gerenciacomunalyparticipacion@meta.gov.co